



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210014600	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Claudia Patricia Figueroa Posso	09/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320190082800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Rosa Elena Ortega Buelvas	09/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320220008100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jairo Badillo Jimenez	09/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320220008100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jairo Badillo Jimenez	09/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320210076600	Procesos Ejecutivos	Petrocomercializadora Petrocom Sa	Transportes Kymax S.A.S., Transp Kymax S.A.S	09/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300320190043400	Verbal	Y Otros Demandantes Y Otro	Banco Bancolombia Sa, Compañía Suramericana De Seguros	09/02/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

d8641d64-b4e5-409a-8d79-fe3f3a6e43db



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220008600	Verbales Sumarios	Emilio Jose Yidi Daccarett	Orlando Yidi Dacarett	09/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

d8641d64-b4e5-409a-8d79-fe3f3a6e43db